Ayuntamiento de MARIA DE HUERVA



GASTO POR HABITANTE Ejercicio: 2018

Importe: euros
A fecha: 31/12/2018

Fórmula de Cálculo

Obligaciones Reconocidas Netas

Gasto por Habitante =

Número de Habitantes

Ejercicio 2018

Gasto por Habitante = 4.552.951,30 = **803,98 euros** 5.663

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad

Modelo EJE_IN_GH Página 1/1